



## PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿CÓMO PUEDO POSTULAR A LA LISTA DE ESPERA DEL PROGRAMA DEL VALE DE ELECCIÓN DE VIVIENDA (HVC) DE ASISTENCIA PARA ALQUILER?

Visite el enlace <https://www.waitlistcheck.com/NJ559> durante el período abierto de solicitudes y siga las instrucciones en la página de inicio para enviar una presolicitud. Esta es la única manera de presentar una presolicitud para la lista de espera. Se seleccionará un total de 15,000 presolicitudes mediante sorteo para conformar la lista de espera.

### ¿QUÉ ES UNA PRESOLICITUD?

Una presolicitud es el primer paso de una solicitud. La presolicitud que usted envíe participará en un sorteo y se le notificará por correo electrónico la selección por sorteo y, luego, se proseguirá con el proceso de solicitud. Si su presolicitud no fue seleccionada, no será considerada y será marcada como inactiva.

### ¿CUÁNDO SE ABRE EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN EN LA LISTA DE ESPERA DE PRESOLICITUDES?

El período de inscripción se abre el 4 de febrero de 2019 hasta el 8 de febrero de 2019. Es decir, la lista de espera quedará abierta el lunes, 4 de febrero, 2019 a las 9:00 a.m. hasta el viernes, 8 de febrero, 2019 a las 5:00 p.m. En vista de que la selección de presolicitudes será por lotería, no importa cuando usted envíe su presolicitud, siempre y cuando lo haga durante el período abierto de inscripción. Cada presolicitud presentada durante el período abierto de inscripción tiene la misma oportunidad de ser seleccionada por sorteo.

### ¿CUÁL ES EL HORARIO DE ACEPTACIÓN DE PRESOLICITUDES EN EL SITIO WEB?

El sitio <https://www.waitlistcheck.com/NJ559> acepta presolicitudes las 24 horas del día a partir del lunes, 4 de febrero, 2019 a las 9:00 a.m. hasta el viernes, 8 de febrero, 2019 a las 5:00 p.m. El sitio web se cerrará exactamente a las 5:00 p.m. y no se aceptarán más solicitudes después.

### ¿PUEDO PRESENTAR SOLICITUDES EN MÁS DE UN CONDADO?

Sí, pero debe enviar una solicitud a través del sitio web <https://www.waitlistcheck.com/NJ559> para **cada condado**. También debe tener en cuenta que tienen prioridad las personas que solicitan asistencia en el condado en donde residen.

### ¿POR QUÉ TENGO QUE CREAR UNA CUENTA EN EL SITIO WEB <https://www.waitlistcheck.com/NJ559>?

Con la creación de una cuenta usted puede volver a ingresar al sitio web después de haber enviado su presolicitud y comprobar el estado de ésta. Debe guardar la información de su cuenta para poder reingresar al sitio web y averiguar si su presolicitud fue seleccionada por sorteo.

### ¿CÓMO PUEDO PRESENTAR MI PRESOLICITUD SIN TENER UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO?

No puede enviar una presolicitud sin tener una dirección válida de correo electrónico y debe obtener una para presentar una presolicitud. Hay muchos servicios gratuitos de correo electrónico, como Yahoo, Gmail y Hotmail. Cuando se inicia el proceso de presolicitud, hay un sitio de correo electrónico gratuito donde puede configurar un correo electrónico si aún no tiene uno. Además, tenemos un enlace a un servicio de correo electrónico gratuito en la solicitud.

### ¿PUEDO USAR MI TELÉFONO INTELIGENTE, IPHONE, TABLETA ANDROID U OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO CON CONEXIÓN A INTERNET PARA CREAR UNA SOLICITUD?

Sí. Puede hacerlo siempre y cuando pueda navegar en el sitio web <https://www.waitlistcheck.com/NJ559> e ingresar sus datos personales desde su dispositivo.

### ¿PUEDO HACER CORRECCIONES A MI SOLICITUD DURANTE EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN?

No.

### SI HE PRESENTADO UNA SOLICITUD A OTRA AUTORIDAD DE VIVIENDA USANDO WAITLISTCHECK.COM, ¿PUEDO INICIAR UNA SESIÓN USANDO MI INFORMACIÓN DE LA CUENTA EXISTENTE PARA ENVIAR MI SOLICITUD AL DCA?

Sí

### ¿QUÉ INFORMACIÓN NECESITO PARA RELLENAR LA PRESOLICITUD?

Usted necesitará los nombres legales completos, números de seguro social y fechas de nacimiento de todos los miembros de su hogar. También tendrá que enlistar todos los ingresos recibidos por cada miembro de la familia.

### ¿TENGO QUE PONER NOMBRES Y DATOS DE MIS INGRESOS EN LA PRESOLICITUD?

Sí. Debe contestar todas las preguntas y completar todos los campos requeridos en la presolicitud. Debe enumerar a todos a los miembros de su hogar y todos los ingresos de su familia, incluso, entre otros, los datos sobre Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés), jubilación del seguro social, seguro social para personas discapacitadas, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), pensiones, manutención de niños, pensión para cónyuge divorciado/a, desempleo, discapacidad temporal, salarios, ingresos por cuenta propia, etc.

### SOY UNA PERSONA MAYOR ¿QUÉ TIPO DE AYUDA PUEDO TENER PARA COMPLETAR UNA PRESOLICITUD?

Usted puede pedirle a un miembro de la familia o a un amigo que le asista con la presolicitud o puede ponerse en contacto con una de las organizaciones enumeradas en la [División de Servicios para Personas de Edad Avanzada](https://www.state.nj.us/humanservices/doas/home/) (<https://www.state.nj.us/humanservices/doas/home/>) para obtener ayuda.

### NO TENGO ACCESO A INTERNET EN MI CASA ¿EN DÓNDE PUEDO COMPLETAR MI PRESOLICITUD?

Existen conexiones inalámbricas gratuitas en cafeterías, librerías, tiendas de comestibles, bibliotecas locales y centros comunitarios. Si usted no tiene su propio dispositivo electrónico, puede utilizar las computadoras en una biblioteca local y en la mayoría de los centros comunitarios.

**NO TENGO ACCESO A TRANSPORTE PARA LLEGAR A UN LUGAR QUE TIENE CONEXIÓN INALÁMBRICA. ¿PUEDO COMPLETAR MI PRESOLICITUD POR TELÉFONO?**

No. Las solicitudes previas deben presentarse en línea.

**SI TENGO PREGUNTAS ¿A QUIÉN DEBERÍA CONSULTARLE?**

Marque 2-1-1 para pedir ayuda.

**YO ESTABA EN EL SITIO WEB Y EMPECÉ A COMPLETAR MI PRESOLICITUD. PERDÍ LA CONEXIÓN A INTERNET ANTES DE TERMINAR DE LLENARLA. ¿CÓMO PUEDO HACERLO OTRA VEZ?**

Si no ha recibido un número de confirmación, deberá comenzar de nuevo la presolicitud desde el principio.

**EL SITIO WEB NO ESTÁ DISPONIBLE Y NO PUEDO TENER ACCESO A MI PRESOLICITUD. ¿QUÉ DEBERÍA HACER?**

Marque 2-1-1 para solicitar información sobre la situación del sitio web.

**¿PUEDE ALGUIEN MÁS INSCRIBIRME?**

Sí. Usted puede pedirle a un amigo o miembro de la familia que le ayude a completar la presolicitud, pero usted debe declarar que toda la información que se proporciona (fechas de nacimiento, ingresos, etc.) es verdadera.

**SI MIS HIJOS VIVEN CONMIGO Y TIENEN 18 AÑOS O MÁS, ¿TENGO QUE INCLUIR SUS INGRESOS?**

Sí. Todos los ingresos de los miembros adultos del hogar deben ser declarados e ingresados en la presolicitud.

**¿CÓMO PIDO TENER UN AJUSTE RAZONABLE POR DISCAPACIDAD?**

Si usted es discapacitado y necesita ayuda para presentar una presolicitud, el DCA brindará ajustes razonables para caso por separado, y tomará en consideración la discapacidad y la/s necesidad/es de los individuos. Nuestra política escrita está en nuestro plan administrativo que puede consultarse en línea en: <https://www.NJ.gov/DCA/divisions/DHCR/Publications/>. Por favor marque 2-1-1 o llame al número del Servicio al Cliente del DCA al 609-292-4080 para pedir ayuda.

**QUIERO PRESENTAR UNA PRESOLICITUD MANUSCRITA Y NO USAR LA PRESOLICITUD EN LÍNEA QUE SE MUESTRA EN <https://www.waitlistcheck.com/NJ559> ¿PUEDO HACER ESO?**

No. El DCA sólo aceptará presolicitudes a través del sitio web en línea.

**NO HABLO INGLÉS O NO LO HABLO SUFICIENTEMENTE BIEN COMO PARA COMPLETAR LA PRESOLICITUD. ¿PUEDO OBTENER UNA SOLICITUD EN OTRO IDIOMA?**

La presolicitud está disponible en 90 idiomas. Vaya a la página de inicio en <https://www.waitlistcheck.com/NJ559> En la parte superior derecha hay un botón desplegable que le permite seleccionar el idioma que desea usar en la presolicitud.

### ¿PUEDO SOLICITAR ASISTENCIA DE ALQUILER SI YO O UN MIEMBRO DE MI HOGAR ADEUDA FONDOS AL DCA O SI YO O UN MIEMBRO DE MI HOGAR FUE RESCINDIDO POR EL DCA DEBIDO A FALTA DE SOLVENCIA?

Sí, dependiendo de la situación o causa anterior; sin embargo, si usted participó previamente en un programa de asistencia de alquiler administrado por DCA y usted fue retirado con causa o si le adeudaba dinero a cualquiera de los programas de asistencia de vivienda del DCA, es posible que no sea elegible para participar. Si usted es seleccionado por sorteo y su hogar puede ser considerado, el DCA evaluará sus circunstancias anteriores. Su caso no puede proceder a menos que haya pagado cualquier monto adeudado.

### ¿PUEDO SOLICITAR ASISTENCIA DE ALQUILER SI YO O UN MIEMBRO DE MI HOGAR TIENE ANTECEDENTES PENALES?

Sí. Sin embargo, si usted fue seleccionado por sorteo y su hogar está en consideración, se hará una investigación de antecedentes a cada miembro adulto del hogar. Un adulto es un individuo que tiene 18 años o más. El DCA evaluará cualquier historial criminal de acuerdo con el plan administrativo que se puede consultar en: <https://www.NJ.gov/DCA/divisions/DHCR/Publications/>

## DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA PRESOLICITUD

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA LOTERÍA?

Cada presolicitud recibe puntos según lo siguiente: si el solicitante reside en el condado para el que presenta la solicitud; si es discapacitado/a, o si un miembro del hogar es discapacitado/a, o si un miembro del hogar es víctima de violencia doméstica; si el solicitante es un veterano del ejército de los Estados Unidos, o si es un cónyuge sobreviviente de un integrante del ejército estadounidense. El programa informático suma todos los puntos para cada hogar; luego hace una selección aleatoria de los hogares con mayor puntuación para crear la lista de espera.

### ¿CUÁNDO PUEDO COMPROBAR EL ESTATUS DE MI PRESOLICITUD?

Puede hacerlo en el enlace <https://Waitlistcheck.com> el 22 de febrero, 2019, o posteriormente, para saber si fue seleccionado/a por sorteo.

### ¿PUEDO IMPRIMIR MI PRESOLICITUD?

Sí. Puede imprimir la solicitud antes de enviarla.

### ¿QUÉ SUCEDE SI OLVIDO MI ID DE USUARIO?

Su ID de usuario es su dirección de correo electrónico.

### ¿QUÉ SUCEDE SI OLVIDO MI CONTRASEÑA?

En la página de inicio de <https://www.waitlistcheck.com/> haga clic en el enlace «Olvidé contraseña» y siga las instrucciones en pantalla.

#### ¿QUÉ SIGNIFICA EL ESTATUS «ACTIVO»?

El estatus Activo significa que fue seleccionado/a por el sorteo y está en la lista de espera.

#### ¿QUÉ SIGNIFICA EL ESTATUS «INACTIVO»?

El estatus Inactivo significa que NO fue seleccionado por sorteo.

#### ¿PUEDO HACER ACTUALIZACIONES O CAMBIOS DESPUÉS DE ENVIAR MI PRESELECCIÓN?

Sí. Debe enviar los cambios al nombre, dirección, correo electrónico, o número de teléfono a través de nuestro NUEVO portal en: [Assistancecheck.com](https://www.assistancecheck.com) una vez que haya recibido un número PIN de nuestra oficina, que le permite crear una cuenta para Assistancecheck; o puede enviarnos un correo electrónico a: [Customer.Service@dca.nj.gov](mailto:Customer.Service@dca.nj.gov), o por correo postal a: Unidad de Atención al Solicitante, P.O. Box 051, Trenton, NJ 08625.

#### ¿PUEDO SER SELECCIONADO Y COLOCADO EN MÁS DE UNA LISTA DE ESPERA DE UN CONDADO?

Sí, pero solamente si usted presentó solicitudes en línea a los otros condados y fue seleccionado mediante sorteo.

#### ¿QUÉ SUCEDE UNA VEZ QUE SOY PARTE DE LA LISTA DE ESPERA?

Cuando su nombre y/o número se encuentren en la lista de espera, será contactado por una de las oficinas locales del DCA. El DCA no puede anticipar en cuanto tiempo su hogar podrá ser parte de la lista de espera. Depende de la tasa de rotación de los participantes existentes y del nivel de financiación disponible. Por esta razón es muy importante que mantenga su información actualizada. Esto incluye cambios en su nombre, dirección, número de teléfono de la dirección de correo electrónico. Si no actualiza la información de su perfil, puede perder su elegibilidad. Los hogares que pierden la elegibilidad son removidos de la lista de espera. Si necesita hacer actualizaciones a su perfil, puede enviar los datos a nuestro NUEVO portal en: [Assistancecheck.com](https://www.assistancecheck.com) una vez que haya recibido un número PIN de nuestra oficina, que le permite crear una cuenta para Assistancecheck; o enviarnos un correo electrónico a: [Customer.Service@dca.nj.gov](mailto:Customer.Service@dca.nj.gov) o por correo postal a: Unidad de Atención al Solicitante, P.O. Box 051, Trenton, NJ 08625.

A medida que la asistencia de vivienda esté disponible, el DCA se pondrá en contacto con usted para fijar una cita de evaluación de elegibilidad. El proceso de selección determinará si cumple con los requisitos básicos de elegibilidad para poder participar en el programa. Si cumple con los requisitos del programa, recibirá un vale.